

# Piden clemencia para alumnos expulsados



**Los estudiantes fueron expulsados por cinco años, al participar en una toma del edificio administrativo de la UNAH.**

El claustro de profesores de la carrera de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), salió ayer en defensa de cuatro de los 19 estudiantes expulsados por cinco años, encausados de sedición y usurpación de instalaciones.

Se trata de jóvenes que cursan esa carrera perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales. Entre ellos figura Nancy Paola Cruz García, Mario Miguel Valladares Guevara, Ana Moisés Alcerro Martínez y José Manuel Gonzales Serén, quienes habrían participado en la toma del edificio administrati-

vo del Alma Máter, el pasado 24 de mayo. La postura de los docentes fue tomada ayer, en una sesión en la que emitieron un comunicado donde detallan que “acreditamos que tres de los cuatro estudiantes de periodismo cuentan con un índice de excelencia en el 2016, según VOA E, Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantil. Para el caso, Cruz García y Gonzales Serén, cuentan con un índice de 81 por ciento y Alcerro Martínez de 80 por ciento”.

Por lo anterior, indican que “consideramos que la suspensión de los estudiantes por cinco años, equivale a 15

períodos académicos, que es extremo y limita su derecho a la educación que garantiza la Constitución de la República”.

Los catedráticos puntualizan diciendo que “pedimos a las autoridades universitarias que suspendan la decisión tomada y que permitan a los jóvenes continuar sus estudios con la sanción administrativa mínima, sin perjuicio del proceso judicial”.

El escrito fue firmado por la mayoría de catedráticos de esa unidad académica, incluyendo al director de la carrera, Noé Leiva.